



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0039163/2018

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Farmacología en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 50 y 51 y la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 52;

Que la Lic. Catalán Figueroa reúne las condiciones académicas para ocupar un cargo de Profesor Ayudante B;

TENIENDO EN CUENTA:

La evaluación realizada por la Comisión Evaluadora de Egresados de otras Facultades a fs. 49;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Lic. en Medicina Johanna Francesca **CATALÁN FIGUEROA (Legajo 54.566)**, propuesto para ocupar un cargo de Profesor Ayudante B.-

Artículo 2°.- Designar interinamente a la Lic. en Medicina Johanna Francesca **CATALÁN FIGUEROA (Legajo 54.566)** en un cargo de **Profesor Ayudante B - código 121-** del Departamento de Farmacología de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el **31-03-2019**, o antes si el cargo es provisto por concurso, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-09-2018** y hasta el día de ayer.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

//2

EXP-UNC: 0039163/2018

Artículo 3º.- La Lic. Catalán Figueroa, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.-

RESOLUCION N°: 844
CM.po.

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC